San Francisco del Rincón, Gto. Fecha: 25 de marzo del 2022 Oficio no. UT/167/2022 Asunto: se consta solicitud.

C. José Roberto Presente:

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 17 de marzo del presente año con número de folio 110198000012522 que a la letra dice:

- "...Pido conocer del área encargada de control animal municipal (área de captura, puesta en observación, puesta en adopción, sacrificio de animales, etc. –de perros, gatos, etc.-), desde el 1 de enero 2015 a la fecha de respuesta:
- 1.- cuantos animales han sido sacrificados mes con mes, clasificados por especie;
- 2.- cual es el método de sacrificio y cual la disposición final de los restos,
- 3.- cuanto tiempo permanecen en el centro de control animal (o como se le denomine o conozca al área administrativa encargada) a partir de su captura y hasta ser sacrificados,
- 4.- cuantos animales han sido dados en adopción y evidencia de que llevan a cabo campañas permanentes de adopción,
- 5.- evidencia que acredite el método de sacrificio aplicado en cada animal,
- 6.- curricular vitae del actual director del área administrativa..."

Con lo que respecta, la información del año 2015 al 2018 es inexistente ya que la administración que estaba a cargo durante dicho periodo no entrego reportes; por lo que la información será a partir del año 2018 hasta la fecha.

Sobre cuantos animales han sido sacrificados no se tiene clasificado por especie, pero se anexa la información.

El método de sacrificio es mediante sedante en horno incinerador y la disposición de los restos es en el área específica de depósito de restos.

La temporalidad por ley para resguardo es por 5 días, pero de manera interna como se maneja en la práctica es por 8 días.

A lo que confiere a las adopciones, mediante diversos programas es a la coordinación de ATENCION A LA JUVENTUD mediante el programa "Un hogar para"

CONTROL CANINO							
Mes	Capturados	Adopción	Sacrificio				
	Año 2	015 a octubre 20	18				
*No se entregaron reportes por parte de la administación que estaba a cargo en dicho periodo.							
Año 2018							
Noviembre	13	0	13				
Diciembre	39	4	35				
Año 2019							
Enero	92	8	84				
Febrero	117	10	107				
Marzo	. 112	10	102				
Abril	93	4	89				
Mayo	120	13	107				
Junio	60	8	52				
Julio	98	13	85				
Agosto	74	17	57				
Septiembre	48	10	38				
Octubre	53	9	44				
Noviembre	51	12	39				
Diciembre	48	7	41				
Año 2020							
Enero	49	8	41				
Febrero	56	17	39				
Marzo	52	10	42				
Abril	77	15	62				
Mayo	51	9	42				
Junio	62	15	47				
Julio	86	11	75				
Agosto	78	15	63				
Septiembre	59	10	49				
Octubre	101	10	91				
Noviembre	45	6	39				
Diciembre	97	13	84				
Año 2021							
Enero	74	7	67				
Febrero	44	10	34				
Marzo	81	21	60				
Abril	69	11	58				
Mayo	92	19	73				
Junio	102	12	90				
Julio	122	19	103				
Agosto	107	14	93				
Septiembre	73	13	60				
Octubre	94	17	77				
Noviembre	130	13	117				
Diciembre	67	10	57				
Diolombio		Año 2022	J.				
Enero	81	12	69				
Febrero	71	8	63				
Marzo	60	13	47				
ועומובט	1 00	19					





The state of the s





Sedante	Dosis	Vía de administración	Especie
Xilacina	0.2 å 1 mg/kg	Intravenosa, intramuscular, subcutânea	Perro y gato
Dexmedetomidina	10 - 80 µg/kg	Intramuscular, intravenosa	Perro
Butorfanol	0.25 - 0.4 mg/kg	Intramuscular, intravenosa	Perro y gato

Observaciones	Ninguna	Es irritante. El tiempo de efecto es mayor a la vía intravenosa (15-30 min).	Sólo se utiliza en anímales inconscientes o anestesiados.	
Especies	Perros y gatos			
Vía de administración	Intravenosa	Intraperitoneal	Intracardiaca	
Sobredosis*	120-150 mg/kg	La dosis recomendada es de 2-3 veces la utilizada para administración intravenosa	120-150 mg/kg	
Anestésico		Pentobarbital o sus combinaciones		



Al respecto se anexa curriculum vitae de la actual Directora del Rastro Municipal y Dirección de Control:





MARIA DEL CARMEN GÓMEZ CEDILLO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA



10 de Octubre 2018-Al presente Dirección del Rastro Municipal y Dirección de Control Canino ° Directora ° Administración Municipal de San Francisco del Rincón 2018-2021.

10 de Septiembre 2013-19 de Agosto 2016 Cader 02º Personal operativo º SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).

1° de Noviembre 2011-02 de Marzo 2013 Negocio privado® Médico Veterinario ®Rancho "El Molino de Valdivia".

13 de Julio 2010 -29 de Octubre 2011 Negocio privado® Médico Veterinario ®Clínica Veterinaria Insurgentes en León, Gto.

04 de Enero 2010 -04 de Julio 2010 Negocio privado® Servicio Profesional como Auxiliar en la Inspección post-mortem®Rastro Frigorífico y Servicios Integrales del Bajío TIFen León, Guanajuato.

Durante mi desarrollo profesional en los distintos cargos, he adquirido capacidades profesionales y laborales como toma de decisiones, liderazgo, visión de servicio, capacidad organizativa, manejo de la tecnología, trabajo en equipo efectivo, comunicación efectiva, disponibilidad de horario, trabajo bajo presión y manejo de conflictos.

Formación

Universidad de la Salle Bajío en León, Gto.

Médico Veterinario Zootecnista Generación 2005-2010

Historial de Cursos, Seminarios y Certificaciones

<u>Diciembre 2020:</u>Certificación de competencia laboral, en el estándar de competencia "La Comunicación Efectiva en el Trabajo".





Julio 2020: Constancia de acreditación del curso "Comunicación Efectiva" por parte de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

Noviembre 2018: Constancia como médico veterinario responsable autorizado en rastros y unidades de sacrificios, por parte de SAGARPA SENASICA.

Septiembre 2011: Congreso Veterinario de León. León Guanajuato.

<u>Febrero 2010:</u> Principales enfermedades exóticas y emergentes de los animales su vigilancia, prevención y control. León Guanajuato. SAGARPA. Comisión México – Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales.

<u>Septiembre 2009:</u> Congreso Veterinario de León. León Guanajuato. V Curso de actualización en el proceso sanitario de la carne. León Guanajuato. Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitario.

<u>Septiembre 2007:</u> Conferencia "Día mundial de la prevención y concientización sobre la rabia". Secretaria de Salud del Estado de Guanajuato. Jurisdicción Sanitaria VII.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o actaración.

Atentamente

Lic. Luz Maria Luna Perez Directora de la Unidad de Transparencia.

UNIDAD DE ITANOFAKENCIA